

GUÍA DOCENTE

MÉTODOS ESPECÍFICOS DE INTERVENCIÓN EN FISIOTERAPIA I

Grado en FISIOTERAPIA

Universidad de Alcalá

Curso Académico 2021/2022

1^{er} CICLO

2º CURSO-2º CUATRIMESTRE

GUÍA DOCENTE

Nombre de la asignatura:	Métodos Específicos de Intervención en Fisioterapia I
Código:	249014
Titulación en la que se imparte:	Grado en Fisioterapia
Departamento y Área de Conocimiento:	Fisioterapia
Carácter:	Obligatoria
Créditos ECTS:	6 ECTS
Curso:	2º Curso – 2º Cuatrimestre
Coordinadora:	Profª. Dra. María José Yuste Sánchez marijo.yuste@uah.es
Profesorado:	Profª. Dra. María Torres Lacomba
	Profª. Dra. María José Yuste Sánchez
	Profª Dra. Beatriz Navarro Brazález
Horario de Tutorías Coordinadora:	A demanda previa cita por correo electrónico a través del Aula Virtual.
Idioma en el que se imparte:	Español.

1. PRESENTACIÓN

La asignatura de **Métodos Específicos de Intervención en Fisioterapia I** (MEFI) sirve al propósito de capacitar al estudiante para la adquisición de competencias sobre métodos específicos, manuales e instrumentales, de intervención en Fisioterapia para el tratamiento de problemas reales o potenciales en los diferentes sistemas y/o estructuras. Proporciona conocimientos sobre métodos manuales e instrumentales de fisioterapia respiratoria, métodos específicos de masaje circulatorio, métodos específicos de contención-compresión, así como métodos educativos para la prevención y el tratamiento que posibiliten un desarrollo óptimo de las intervenciones.

Prerrequisitos y Recomendaciones:

Para el correcto seguimiento de la asignatura es fundamental que el estudiante haya cursado con aprovechamiento todas las asignaturas del primer curso y del primer cuatrimestre del segundo curso del Grado, y que esté cursando paralelamente las asignaturas de Procedimientos Generales de Intervención en Fisioterapia II, Fisioterapia en Especialidades Clínicas I y Afecciones Médico-Quirúrgicas.

Observaciones: si las autoridades sanitarias consideraran necesaria la suspensión de la actividad docente presencial o las circunstancias de la asignatura lo requiriesen, la docencia, o parte de esta, continuaría con la metodología *online* hasta que se levantara la suspensión, momento en el que se volvería a la modalidad presencial.

2. COMPETENCIAS

Competencias genéricas

1. Capacidad de toma de decisiones.
2. Trabajo autónomo.
3. Motivación por la calidad.

Competencias específicas

1. Analizar los cambios fisiológicos, estructurales, funcionales y de conducta que se pueden producir como consecuencia de la aplicación de los MEFI.
2. Analizar los fundamentos en los que se basan los MEFI.
3. Determinar el MEFI más adecuado para la resolución de problemas fisioterápicos concretos.
4. Aplicar los MEFI atendiendo al principio de individualidad del usuario.
5. Mantener una actitud de aprendizaje y mejora profesional que incluya la actitud crítica y científica.
6. Actuar con responsabilidad.

3. CONTENIDOS

- Métodos Educativos. Educación Terapéutica del Paciente.
- Métodos de masaje circulatorio: masaje deplectivo y drenaje manual.
- Métodos de contención-compresión: vendajes funcionales no adhesivos.
- Métodos de Fisioterapia Respiratoria:
 - Técnicas de Higiene Bronquial.
 - Ayudas instrumentales. Ventilación mecánica.
 - Métodos de Reeducción de la respiración.
 - Programas de Rehabilitación pulmonar:
 - Entrenamiento específico de los músculos respiratorios.
 - Entrenamiento físico general.

Programación de los contenidos		
Unidades Temáticas	Temas	Total horas
Métodos educativos	- El método educativo en Fisioterapia. - Educación para la Salud y Educación terapéutica del paciente. - Técnicas didácticas. - Los programas educativos. - Planteamiento de un programa educativo en un caso real.	6 horas presenciales 0.75 ECTS
Métodos de masaje circulatorio	- Concepto y fundamentos del masaje circulatorio. - Masaje deplectivo y drenaje manual. - Indicaciones, contraindicaciones y NO indicaciones del masaje deplectivo y del drenaje manual. - Procedimiento de aplicación, y aplicación en casos clínicos. - Ejercicio terapéutico en las alteraciones de la circulación de retorno (edemas de distintos orígenes y causas)	12 horas presenciales 1,5 ECTS
Métodos de contención-compresión	- Concepto y fundamentos de la contención-compresión.	8 horas presenciales

	- Vendajes funcionales no adhesivos. - Indicaciones, contraindicaciones y NO indicaciones de los vendajes funcionales no adhesivos. - Procedimiento de aplicación, y aplicación en casos clínicos. - Ejercicio terapéutico en las alteraciones susceptibles de aplicación de medidas de contención-compresión.	1 ECTS
Métodos de Fisioterapia respiratoria	- Valoración en Fisioterapia Respiratoria. Diagnósticos de Fisioterapia. - Técnicas de Higiene Bronquial. Justificación. Indicaciones. Procedimientos de aplicación. Desarrollo de las técnicas: . Técnicas de Flujos Forzados: Presiones, TEF, ACBT, AFE, Tos Dirigida. . Técnicas de Flujos lentos: ELTGOL, AFE, DA. - Técnicas inspiratorias para mejorar la ventilación: EDIC, EI. - Método de Ventilación Dirigida. - Ayudas instrumentales: Dispositivos PEP, Dispositivos PEP+Vibración, <i>Cough Assit</i>. - Ejercicio Terapéutico en las alteraciones de la función respiratoria: . Entrenamiento específico de los músculos respiratorios. . Readaptación al esfuerzo. Programas de RHB pulmonar. - Ventilación Mecánica	24 horas presenciales 3 ECTS

4. METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE. ACTIVIDADES FORMATIVAS

Número de horas totales	
Número de horas presenciales:	50 horas 46 grupo pequeño 4 grupo grande
Número de horas de actividades virtuales:	30 horas
Número de horas de Tutorías Docentes Programadas:	12 horas
Número de horas del trabajo propio del estudiante:	88 horas

Estrategias metodológicas	
Sesiones presenciales	- Sesiones teóricas y teórico prácticas que podrán realizarse en grupo grande o grupos reducidos, así como tutorías docentes programadas en grupos reducidos para el desarrollo, aplicación y profundización de conocimientos a través de distintas estrategias metodológicas: clase magistral, clase demostrativa teórico-práctica, estudio de casos, aprendizaje cooperativo, y aprendizaje orientado a proyectos. - Talleres prácticos en grupos reducidos para el desarrollo, aplicación, profundización de conocimientos, observación y análisis de destrezas motoras, comunicativas y de razonamiento.
Sesiones virtuales	- Actividades programadas: aprendizaje cooperativo a través de búsqueda y gestión de información, y planteamiento de proyecto.
Trabajo autónomo	- Lecturas y estudio individual y en grupo. - Realización de actividades: ejercicios, mapas conceptuales, ejemplificaciones, búsqueda de información, aprendizaje orientado a proyectos...
Tutorías individualizadas	- Atención individualizada al estudiante.

Material es y recursos

1. Seminarios, aulas docencia, talleres prácticos, aula de informática, despacho de tutorías docentes programadas, biblioteca de Ciencias experimentales donde se llevarán a cabo tanto las sesiones presenciales en grupos reducidos como las tutorías docentes programadas como el trabajo autónomo individual y en grupo.
2. Aula Virtual de la Universidad de Alcalá, donde se llevarán a cabo las sesiones virtuales (debates, carpeta de aprendizaje digital, búsqueda de información, resolución de problemas).

5. EVALUACIÓN

El estudiante dispondrá de dos convocatorias anuales, una ordinaria y otra extraordinaria.

CONVOCATORIA ORDINARIA. El estudiante podrá optar por una evaluación continua o por una evaluación final (esta última en el caso y forma que contempla el Artículo 10 de la **Normativa Reguladora de los Procesos de Evaluación de los Aprendizajes, aprobada en Consejo de Gobierno de 24 de Marzo de 2011**).

En cualquier caso, el estudiante debe asistir a las sesiones prácticas programadas de forma obligatoria (artículo 6(4) de la Normativa de Evaluación de la UAH: “Excepcionalmente, en las asignaturas cuya guía docente expresa y motivadamente así lo establezca, la superación de diferentes tipos de prácticas obligatorias podrá ser considerada elemento imprescindible de la evaluación, tanto en la convocatoria ordinaria como en la extraordinaria”).

Evaluación Continua: Se realizará una evaluación continua y formativa de procesos y resultados. En este sentido, la adquisición de las competencias y de los objetivos de aprendizaje se evaluará mediante la participación en las actividades y tareas realizadas de forma individual y en grupo, tanto en las sesiones presenciales como en las virtuales, y el trabajo autónomo; así como la resolución individual de una prueba teórica cuya superación será condición necesaria para realizar la resolución individual de la prueba teórico- práctica, y, a su vez, para superar la asignatura será necesario superar las dos partes de las que consta la prueba teórico-práctica. Todo estudiante que no supere la evaluación continua y formativa deberá presentarse a la convocatoria extraordinaria.

- **Evaluación Final:** En el caso de no optar por la evaluación continua y formativa, y optar por la evaluación final (en el caso y forma que contempla el Artículo 10 de la **Normativa Reguladora de los Procesos de Evaluación de los Aprendizajes, aprobada en Consejo de Gobierno de 24 de Marzo de 2011**), así como en el caso de la convocatoria extraordinaria, será imprescindible haber asistido a las sesiones presenciales programadas como talleres teórico-prácticos, a las sesiones virtuales propuestas; y realizar 3 actividades propuestas, de las que al menos una será una actividad presencial en la que el estudiante deberá resolver una prueba teórico-práctica compuesta de dos fases: una teórica y otra teórico-práctica. Para poder realizar la prueba teórico-práctica será imprescindible haber

superado previamente la prueba teórica; y para poder superar la prueba práctica será necesario superar las dos partes de las que consta la citada prueba.

- **CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA.** Para poder presentarse a la convocatoria extraordinaria será imprescindible haber asistido a las sesiones presenciales y virtuales propuestas, así como realizar 3 actividades propuestas, de las que al menos una será una actividad presencial en la que el estudiante deberá resolver una prueba teórico-práctica compuesta de dos fases: una teórica y otra teórico-práctica. Para poder realizar la prueba teórico-práctica **será imprescindible haber superado previamente la prueba teórica, ; y para poder superar la prueba práctica será necesario superar las dos partes de las que consta la citada prueba.**

Para superar esta asignatura será condición indispensable mantener durante su desarrollo una actitud colaborativa en el aprendizaje. Esto no solo se concretará en las sesiones colaborativas de resolución de problemas/casos clínicos cuando proceda, sino también, en el trascurso de las conferencias, y especialmente en prácticas compartidas, cuando estas procedan y sea obligatoria su realización, en las que habrá un intercambio de roles como aplicador/a de procedimientos/métodos/técnicas de Fisioterapia y como receptor/a sobre el/la que se aplican los citados procedimientos. El profesorado supervisará esas prácticas como garante de su correcta aplicación. El incumplimiento de cualquiera de estas condiciones podría suponer el suspenso de la asignatura.

SE SUGIERE CONSULTAR LA NORMATIVA DE EVALUACIÓN COMPLETA:

<https://www.uah.es/export/sites/uah/es/conoce-la-uah/organizacion-y-gobierno/.galleries/Galeria-Secretaria-General/Normativa-Evaluacion-Aprendizajes.pdf>

Criterios de evaluación

- Conocimiento y comprensión de los conceptos e ideas principales de cada módulo de aprendizaje.
- Capacidad de análisis crítico de la situación.
- Capacidad de formulación de preguntas.
- Capacidad de resolución de problemas de forma comprensiva.
- Capacidad de participación.
- Capacidad de trabajo en grupo.
- Capacidad de trabajo autónomo.
- Capacidad de autoevaluación.
- Capacidad de co-evaluación.
- Capacidad de búsqueda y selección de información.
- Aplicación de conocimientos y procedimientos generales y específicos a situaciones prácticas.
- Utilización apropiada del lenguaje científico-técnico oral y escrito.
- Capacidad de argumentación y elaboración de conclusiones en base al razonamiento clínico.
- Capacidad de elaboración de mapas conceptuales y mentales.
- Participación en las sesiones presenciales, virtuales y actividades propuestas.
- Cumplimiento de las normas y plazos de entrega de las actividades propuestas.

Criterios de calificación

Antes de exponer los criterios de calificación conviene recordar que según el Artículo 34 del TÍTULO SEXTO relativo a la “Originalidad de los trabajos y pruebas” de la NORMATIVA REGULADORA DE LOS PROCESOS DE EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES (Aprobada en Consejo de Gobierno de 24 de marzo de 2011) de la Universidad de Alcalá: *“El plagio, entendido como la copia de textos sin citar su procedencia y dándolos como de elaboración propia, conllevará automáticamente la calificación de suspenso en la asignatura en la que se hubiera detectado. Esta consecuencia debe entenderse sin perjuicio de las responsabilidades disciplinarias en las que pudieren incurrir los estudiantes que plagien [sic].”*

En este sentido, el plagio supone la imposibilidad de superar la asignatura de MEFI. Se sugiere consultar la siguiente legislación respecto al plagio <http://www3.uah.es/bibliotecaformacion/BECO/plagio/5> legislación contra el plagio [o.html](http://www3.uah.es/bibliotecaformacion/BECO/plagio/5).

Obtendrá **SOBRESALIENTE** el estudiante que demuestre dominio de los conceptos principales y en la expresión de los mismos, y que, en cualquier situación que se presente, analice de forma crítica, formule y resuelva problemas, aplique los conocimientos y procedimientos aprendidos, argumente y elabore conclusiones, se exprese científicamente tanto en oral como en escrito, y participe y se implique siempre en las tareas propuestas en las sesiones presenciales y virtuales, y que cumpla siempre con las normas y plazos de entrega en todas las actividades propuestas en las sesiones presenciales y virtuales, y que realice una excelente resolución de las pruebas teórica y teórico-práctica así como un excelente plan de educación terapéutica de un caso en una situación real.

Obtendrá **NOTABLE** el estudiante que demuestre dominio de los conceptos principales y en la expresión de los mismos, y que, en la mayoría de las situaciones que se presenten, analice de forma crítica, formule y resuelva problemas, aplique los conocimientos y procedimientos aprendidos, argumente y elabore conclusiones, se exprese científicamente tanto en oral como en escrito, y participe y se implique siempre en las tareas propuestas en las sesiones presenciales y virtuales, y que cumpla siempre con las normas y plazos de entrega en todas las actividades propuestas en las sesiones presenciales y virtuales, y que realice una buena resolución de las pruebas teórica y teórico-práctica así como un buen plan de educación terapéutica de un caso en una situación real.

Obtendrá **APROBADO** el estudiante que demuestre dominio de los conceptos principales y en la expresión de los mismos, y que, en más de la mitad de las situaciones que se presenten, analice de forma crítica, formule aplique los conocimientos y procedimientos aprendidos, argumente y elabore conclusiones, se exprese científicamente tanto en oral como en escrito, y participe y se implique siempre en las tareas propuestas en las sesiones presenciales y

virtuales, y que cumpla siempre con las normas y plazos de entrega en todas las actividades propuestas en las sesiones presenciales y virtuales, y que realice una adecuada resolución de las pruebas teórica y teórico- práctica así como un plan adecuado de educación terapéutica de un caso en una situación real.

Obtendrá **SUSPENSO** el estudiante que no demuestre dominio de los conceptos principales y en la expresión de los mismos, y/o que no analice de forma crítica, formule y resuelva problemas, no aplique los conocimientos y procedimientos estudiados, no argumente y elabore conclusiones, no se exprese científicamente tanto en oral como en escrito, en más de la mitad las situaciones planteadas, o que, demostrando dominio de los conceptos e ideas principales y en la expresión de los mismos y, en más de la mitad de las situaciones planteadas analice de forma crítica, formule y resuelva problemas, aplique los conocimientos y procedimientos estudiados, argumente y elabore conclusiones, se exprese científicamente tanto en oral como en escrito, su implicación tanto en las sesiones presenciales o virtuales como en las tareas propuestas sea deficiente, o no cumpla con las normas y plazos de entrega en todas las actividades propuestas en las sesiones presenciales o virtuales, o que realice una resolución de las pruebas teórica y teórico-práctica deficientes, o realice un plan de educación terapéutica deficiente de un caso en una situación real.

Procedimientos de evaluación

- **Evaluación de las Tutorías Docentes Programadas (si procede):** la no participación en las citadas tutorías implicará que el/la alumno/a no se ha presentado a la evaluación.
- **Evaluación del estudio individual y autónomo:** se evaluará el estudio individual y autónomo (actividades realizadas, autoevaluación y co-evaluación de las actividades realizadas; y registros de observación).
- **Evaluación del trabajo grupal:** se evaluará el trabajo en el grupo de trabajo (actividades grupales realizadas, participación en foro virtual grupo trabajo, autoevaluación y registros de observación).

6. BIBLIOGRAFÍA

- Postiaux, G. **Fisioterapia respiratoria en el niño**. Barcelona: Mcgraw-Hill; 2000. Aunque el título del libro puede hacer pensar que está dirigido a la población infantil es de aplicación también en el adulto. El capítulo de técnicas de higiene bronquial es muy completo, introduce al alumno en los problemas a través de la fisiología y fisiopatología respiratorias facilitando el razonamiento. Aparece muy claramente la clasificación de las técnicas según su modo de actuación y sus indicaciones y contraindicaciones basadas en la evidencia científica.
- Valenza, G, Doniz, L, Yuste, MJ. **Manual de Fisioterapia respiratoria y cardiaca**. Madrid: Síntesis; 2005. Libro básico para iniciarse en el campo de la Fisioterapia Respiratoria. El capítulo 4 desarrolla tanto las técnicas de higiene bronquial como las de reeducación de la respiración, en cada una de ellas se describe la técnica y sus indicaciones y contraindicaciones basadas en la fisiología y la fisiopatología respiratoria.
- D'Ivernois JF, Gagnayre R, **Apprendre à éduquer le patient-Approche pédagogique**. 3ed Paris: Maloine; 2008. Escrito por dos prestigiosos docentes, clínicos e investigadores de la salud, permite conocer el enfoque y la metodología específica de la educación Terapéutica del paciente. Organizado en cuatro capítulos, comienza con el nacimiento, el reconocimiento y la definición de la educación terapéutica para adentrarse en el método a través del enfoque sistémico, la educación centrada en el paciente, el diagnóstico educativo, las competencias, objetivos y contratos educativos, los métodos y técnicas pedagógicas, el seguimiento educativo y la evaluación de la educación del paciente. Plagado de numerosos ejemplos que facilitan la comprensión y reflexión sobre la formación del paciente.
- Torres M, Salvat I. **Guía de Masoterapia para Fisioterapeutas**. Madrid: Médica Panamericana; 2006.

- Ferrandez J, Theys S, Bouchet JY. **Reeducación de los edemas de miembros inferiores**. 2ed. Paris: Elsevier Masson S.A.S.; 2002.
- Ferrandez JC, Bouchet JY; Theys S; Torres Lacomba, M. **Physiothérapie des oedèmes. De la clinique à la pratique**. Paris: Elsevier-Masson; 2016.
- Neiger H. **Los vendajes funcionales: aplicaciones en traumatología del deporte y en reeducación**. Barcelona: Masson; 2006.